

José Manuel Barreal San Martín

Falacia ministerial

El ministro de Educación, además de mentir sobre el adoctrinamiento de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, ha utilizado uno de los tipos de falacia más frecuentes, el llamado “argumento de la ignorancia”, que consiste en expresar una hipótesis falsa como si fuera cierta, basándose en que no se ha demostrado su falsedad. Se apoya, pues, en la supuesta ignorancia de los destinatarios del discurso o mensaje.

Obviando las mentiras vertidas por el insigne señor Wert —así como la concesión a la enseñanza privada y religiosa, por parte del anterior gobierno, de la prebenda para adaptar los contenidos al ideario de centro—, en la hoy finiquitada asignatura se enseñaba, mal que les pese a sus detractores, ciudadanía.

Profesores y profesoras enseñaban a los alumnos a ser justos y cívicos; a respetar las leyes y a las personas sin distinguir etnia, ideología o creencia. De ese respeto hacia “el otro” se desprendían diversas enseñanzas. Entre otras, las siguientes.

Que no está bien legislar en contra de los homosexuales y lesbianas, así como privar a la mujer de decidir sobre su propio cuerpo; que la sexualidad hay que aprender a disfrutarla sin poner en riesgo la salud y que tampoco hay que esconderse en armarios para negarla.

Que los asesinados y asesinadas por gobiernos dictadores merecen un enterramiento digno y un juicio justo, además de un castigo para los asesinos.

Que los intereses económicos de los financieros, empresarios y demás fauna humana no pueden estar por encima de las necesidades vitales de miles de hombres y mujeres; que no es presentable que el 1% del mundo maneje los hilos del 99% restante. Eso no es ni democrático ni humano: los derechos humanos son inalienables y universales.

Que la desigualdad de género es insultante, por lo que entre la mujer y el hombre debe haber igualdad y justicia. De lo contrario, entre otras cosas, se propicia la maldita violencia de género.

Que, además de la religión católica, existen otros credos practicados por miles de personas con el mismo derecho que los católicos; que lo natural no es “caminar por las aguas”, “regresar después de la muerte” o “ser virgen y estar embarazada”. Esto es sencillamente irracional.

Que el Estado no puede imponer ni financiar la creencia en ningún dios. Que los hombres y mujeres libres sólo tienen que ser leales a su conciencia y no a mandatos de una iglesia. Y que la razón está por encima de la fe.

Que no se debe legislar en contra de la enseñanza y la sanidad públicas. Que la Constitución española de 1978 reconoce “el derecho al trabajo” y, sin embargo, es sistemáticamente conculcado, como lo demuestran los millones de parados.

Tal vez, con la nueva asignatura de Educación Cívica y Constitucional se enseñe que “hay dos ideologías fundamentales, la izquierda y la correcta”. O que, efectivamente, un trabajo fijo es muy

aburrido (Monti *dixit*), así que mejor el paro y ¡hala, a buscar empleo!, que es divertido y además se hace ejercicio...

En fin, lo que uno deduce de lo dicho y hecho por el ministro Wert es que, además de resultar patético, sólo la ignorancia o la mala fe sustenta tanta insidia hacia una asignatura que, con todos sus defectos, contribuía a que los alumnos y las alumnas mejorasen en calidad ciudadana. Rouco y sus catequistas están de enhorabuena. El nacionalcatolicismo ha triunfado.